



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COINCO**  
Agua del Arenal



Oficio N°18

ANT. Solicitud de Acceso a la información MU054T0001139.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 05 de marzo del 2024.-

DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

A : SR. ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 20 de febrero del 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001139 cuyo tenor literal es el siguiente: **“Estimados: Junto con saludar muy cordialmente, quisiéramos solicitar a los 345 municipios de Chile, exceptuando a la Municipalidad de Lampa, información de Permisos de Circulación en relación al siguiente detalle: Permisos de Circulación que hayan sido pagados en vuestras municipalidades durante los años 2022 y 2023, indicando PPU, año del permiso pagado, tipo de pago (total o cuota) y fecha de pago. Lo anterior debe ser enviado en formato Excel. Cada dato debe ir en una columna independiente.”**

-En relación a la solicitud se informa que **mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato Excel el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.**

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.  
Saluda Atentamente a usted.

  
  
RENE GONZALEZ URRUTIA  
DIRECTOR DE TRÁNSITO.

art  
DISTRIBUCIÓN  
- Sr Alcalde  
- Archivo

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO